

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**Con las manos en la tierra:
el trabajo rural femenino precario en San Antonio**

Evangelina Ameigeiras Taberne

Tutora: Lorena Fernández

2014

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
JUSTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	5
CAPITULO 1: PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA	7
1.1 Breve descripción de San Antonio.....	11
1.2 Metodología	14
CAPÍTULO 2 - MARCO CONCEPTUAL	17
2.1 Una aproximación al trabajo.....	17
2.2 Cambios y transformaciones en el trabajo... ..	18
2.3 El Trabajo Agrícola como forma Trabajo Precario	21
2.4 Dos Miradas del Trabajo Femenino: el trabajo productivo y reproductivo	24
2.5 Trabajo femenino rural	27
2.6 Vida cotidiana.....	29
CAPÍTULO 3: PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO RURAL FEMENINO	31
3.1 Contextualización de los Sujetos Sociales.....	31
3.2 Inestabilidad del trabajo agrícola	32
3.3 Condiciones laborales y sociales de los trabajadores.....	34
CAPITULO 4: EL DÍA A DÍA DE LA MUJER, EL TRABAJO Y LA FAMILIA	43
4.1 Trabajo y vida cotidiana.....	43
5 -REFLEXIONES FINALES.....	48
6- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	50
6.1 Fuentes documentales	52

INTRODUCCIÓN

El presente documento de trabajo constituye la monografía final de la Licenciatura en Trabajo Social, impartida en la Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de la República.

Se pretende estudiar cómo repercute el trabajo precario rural en la vida cotidiana de las mujeres que habitan en las viviendas del Programa MEVIR en San Antonio, Canelones. Es importante señalar que el trabajo femenino en la zona se desarrolla básicamente en el trabajo agrícola, y en el trabajo doméstico remunerado ya sea cuidando niños o realizando limpiezas. La elección del tema estudiado se debe a que en la práctica realizada previamente en la asignatura Metodología de la Intervención Profesional III (MIP III), en el año 2010, se observaron extensas jornadas de trabajo femenino, siendo el mismo precario en cuanto a lo laboral así como también en las condiciones materiales y subjetivas de la vida cotidiana.

Particularmente en esta monografía se busca un mayor énfasis en la mujer agrícola, las condiciones de su trabajo y cómo este influye en su vida cotidiana. Estas ideas expresadas anteriormente serán utilizadas para guiar nuestro estudio desde la mujer entrevistada.

A partir de lo anterior como pregunta problema nos hemos planteado ¿Cómo repercute el trabajo precario en la vida cotidiana de las mujeres que habitan en el programa de vivienda MEVIR, insertas en el área agrícola de la localidad de San Antonio?

De ello se desprende como objetivo general: “explorar como el trabajo precario repercute en la vida cotidiana de las mujeres que integran el programa de vivienda MEVIR, en San Antonio”. Y como objetivos específicos nos proponemos: conocer las características del trabajo agrícola precario que tienen las mujeres que viven en San Antonio. Describir qué percepción tiene la mujer de su inserción en el trabajo precario agrícola y explorar los cambios que el mismo produjo en la vida cotidiana de la mujer y en las relaciones familiares. En síntesis se trata de acercarnos a la forma de vida que presentan las mujeres que trabajan en el área agrícola y que viven en el poblado de MEVIR de San Antonio.

La presente monografía se estructuró de la siguiente forma: en el primer capítulo se desarrollará la presentación del problema, se describirán las particularidades de San Antonio, localidad donde se realizó el estudio. Más específicamente nos enfocaremos en las características del trabajo preponderante en la zona, los servicios de educación, salud, transporte, para acercarnos a la vida cotidiana de los pobladores.

A continuación se presentará la metodología empleada para la realización del presente trabajo desde el abordaje cualitativo, la cual se utilizó para conocer algunas de las percepciones que tienen las mujeres que trabajan en el área agrícola. Para ello se realizaron entrevistas a mujeres con un rango de edad amplio como forma de visualizar las condiciones de trabajo así como también la relación con su vida cotidiana. A su vez, se realizaron entrevistas a cuadrilleros y a un vecino de la zona para ampliar y diversificar la información.

En el segundo capítulo se abordarán las principales categorías utilizadas en la problematización del objeto de estudio.

En principio se abordará el trabajo y sus transformaciones como consecuencia de la crisis en el modelo de producción taylorista-fordista. Como corolario de esta situación se estudiará la flexibilidad y la precariedad en el trabajo. Referido a esto se señalarán las características del trabajo precario así como también del trabajo femenino, más específicamente el rural, el cual se considera de gran importancia para el abordaje de nuestro objeto de estudio.

Por otra parte, se hará referencia a la categoría vida cotidiana ya que se pretende analizar cómo el trabajo precario repercute en la misma y en el día a día de las mujeres que trabajan en la tierra. Por último se hará alusión a la categoría familia y a las relaciones existentes al interior de ésta.

En el tercer capítulo, con la información recabada en las entrevistas, se presentan las principales características y las condiciones del trabajo agrícola. Relacionado con esto los periodos de plantación, las condiciones climáticas, la seguridad social y los beneficios sociales.

En el cuarto capítulo, se estudiará cómo repercute el trabajo precario femenino en la vida cotidiana especialmente en la organización familiar, teniendo en cuenta las concepciones de género presentes y la asignación de roles a la interna de las familias. Se puso énfasis en las distribuciones de las tareas del hogar y si las mismas son exclusivamente realizadas por la mujer o si por el contrario son compartidas por otros miembros del hogar.

Por último se presentarán las reflexiones finales que surgieron a partir de la realización de la presente monografía.

JUSTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

La elección del tema es el estudio del trabajo precario en relación con la vida cotidiana de las mujeres insertas en el área agrícola de San Antonio y cómo éste repercute e influye en la misma. Se hace énfasis en las transformaciones que ello conlleva en la familia y en la vida cotidiana. Interesa conocer las características y condiciones del trabajo que realizan, así como también las percepciones que tiene la mujer acerca de su trabajo el cual muchas veces es precario porque por lo general es un trabajo informal y en su mayoría zafral.

En este sentido se ha tomado este tema por estar vinculado al trabajo realizado en la práctica de Metodología de la Intervención Profesional III (MIP III), en el año 2010, en San Antonio localidad que se ubica en el departamento de Canelones, sobre la ruta N° 33 a la altura del Km. 55. Este estudio se realizó con aquellas familias que habitan en el Programa de Vivienda MEVIR, de San Antonio y una situación que llamó la atención en aquel contacto con las familias de MEVIR fue la falta de trabajo formal.

Por otro lado mientras se realizó el trabajo de la práctica¹ se percibió una buena recepción por parte de las personas que viven allí, propiciando un buen clima para realizar dicho trabajo. Esto se pudo visualizar también cuando se realizó la presente monografía ya que las personas fueron receptivas brindando su tiempo para darnos su testimonio en relación a su trabajo, las condiciones del mismo, su vida y su familia. Cabe destacar que el haber realizado las entrevistas en el propio domicilio de las mujeres favoreció un mayor clima de confianza para plantear la realidad de las condiciones de su trabajo.

¹ La práctica pre profesional se enmarcó en la materia Metodología de la Intervención Profesional III de la Licenciatura de Trabajo Social realizada en 2010. Dicha práctica se realizó dentro de un convenio con M.E.V.I.R a partir del programa Fortaleciendo Vínculos donde se buscaba mejorar la relación entre las familias que habitan en las viviendas de M.E.V.I.R. y la Institución. Esta experiencia se realizó en el poblado de San Gregorio ubicado en el departamento de San José y San Antonio localidad del departamento de Canelones. La práctica fomentó el abordaje tanto en grupos y organizaciones como en familias e individuos, debiendo coordinar también con instituciones.

Se cree pertinente estudiar este tema debido a las diferencias que se visualizan en el mercado laboral entre hombres y mujeres, incluso realizando la misma tarea. También para observar qué tipo de actividad se le proporciona a la mujer en el área agrícola, en el medio rural y a partir de allí observar la relación del trabajo precario y la vida cotidiana de la mujer. Nos enfocamos en la mujer ya que en San Antonio como en otras partes del país muchas mujeres realizan una doble jornada laboral si tomamos en consideración las tareas domésticas que hacen luego de llegar a su hogar.

En cuanto a los contratos a término Pérez (2000) señala que *“la ausencia de esa durabilidad lo hace un trabajo eventual. (...) – Se conoce habitualmente como changa cuando es una tarea no calificada-, no trabaja todos los días sino de manera esporádica (...). Quien lo contrata no le asegura una permanencia. Es más, no le asegura que lo llamará siempre cuando tenga trabajos para dar”* (Pérez del Castillo, S.: 2000; 20-21). Por último esto también será analizado en este estudio ya que el trabajo esporádico también repercute en la vida de la familia, y en las relaciones dentro de la misma. Ello se visualizó cuando se realizó la práctica ya que las familias mencionaban la inestabilidad permanente que tenían con su trabajo y los bajos ingresos que percibían.

A su vez la elección del tema se debe a la preocupación que tenían los pobladores en aquel momento por carecer de seguridad social en especial cuando ocurría algún accidente o enfermedad, lo cual empeoraba aún más las condiciones objetivas y subjetivas de este tipo de trabajo.

CAPITULO 1: PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA

El objeto de estudio de esta investigación se centra en visualizar cómo repercute el trabajo precario en la vida cotidiana de aquellas mujeres que se encuentran insertas en el área agrícola, de la localidad de San Antonio, Canelones, Uruguay. Dicho documento toma como población objetivo, a las mujeres que habitan en el programa de vivienda MEVIR. Por lo expresado anteriormente se expondrá en este ensayo una aproximación al trabajo femenino rural describiendo las características más importantes de dicho trabajo y a su vez cómo influye el trabajo precario en la vida cotidiana de estas mujeres.

Luego de tomar contacto con las historias de vida de mujeres cuya vida está atravesada por la precariedad laboral, aparece el interés por entender estos procesos y sus impactos en la vida cotidiana. Es por ello que a continuación se señalarán cuáles fueron los factores que llevaron al surgimiento de esta forma de trabajo.

Antunes (2005), hace alusión a que luego de un gran periodo de acumulación del capital, comienzan a producirse cambios en el capitalismo. Entre ellos *“la caída de la tasa de ganancia originada (...) por el aumento del precio de la fuerza de trabajo (...)”*, así como también *“el agotamiento del patrón de acumulación del modelo Taylorista – fordista de producción (...)”* (Antunes. R: 2005; 15). Otra evidencia de esta caída es *“la crisis del estado de bienestar social (Welfare State)”* con ello se vuelve necesario realizar distintos *“ajustes del gasto público y su transferencia hacia el capital privado”*. El aumento de las privatizaciones conlleva a una *“tendencia generalizada hacia la desregulación y a la flexibilización del proceso productivo de los mercados y de la fuerza de trabajo (...)”* (Chesnáis: 1996; 69 y 84 en Antunes: 2005; 15).

Desde otra perspectiva Pucci (2003), señala que a partir de la década del setenta es que se empiezan a manifestar dichos cambios, entre ellos la expansión de la tecnología tanto de base mecánica como electromecánica provocando así una *“división técnica del trabajo”*, resultando más beneficiados los empresarios. Estas modificaciones permiten ingresar *“la informática a los procesos productivos”* generando cambios en el perfil de la mano de obra y necesitando personas con mayores niveles de capacitación.

Dicho autor plantea que “la crisis del modelo taylorista-fordista”, producida en los años setenta está relacionada al empeoramiento de la competencia en los mercados internacionales.

Debido a estas transformaciones emergen nuevos modelos de producción, los cuales se basan en la flexibilización del proceso productivo. Ello significa un aumento de *“la participación de los trabajadores en la concepción y en la ejecución de las tareas como mecanismo para aprovechar la experiencia y el conocimiento de los trabajadores (...). La flexibilización del proceso productivo apunta a aumentar la calidad y variedad de los productos, reintroduciendo la inteligencia y el conocimiento de los trabajadores en el proceso de trabajo”* (Pucci, F.:2003; 261).

A su vez esta flexibilidad laboral se ve expresada de diversos modos. En este sentido Pucci (2003), menciona como otros elementos de precariedad: la extensión de los contratos de trabajo donde crecen los contratos a término, la eliminación de ciertos componentes de la seguridad social y de protección jurídica de los trabajadores.

En lo que respecta a América Latina, Filgueira (2008) plantea que desde los años treinta hasta 1970-1980 persiste “un modo particular de política keynesiana” llamado Modelo Sustitutivo de Importaciones, con grandes diferencias a nivel nacional. *“En dicho modelo, el Estado asumió un rol central en el proceso de desarrollo económico y social. Apoyado en las divisas generadas por productos primarios de exportación, los aparatos estatales de la región financiaron el crecimiento de industrias orientadas a la producción doméstica por la vía de subsidios y diversas medidas proteccionistas”* (Filgueira, F.:2008; 1). Estos beneficios no se distribuyen de forma igualitaria, sino que se presentaron con algunas limitaciones, en lo que refiere a la política de bienestar solo se abocó a los sectores urbanos y a los sectores de mercado de empleo formal, con ello quienes quedan excluidos de todo sistema de protección son los trabajadores rurales, los empleados domésticos así como quienes pertenecen al mercado informal y secundario.

En lo que se refiere al medio rural y más específicamente al trabajo precario Piñeiro (2007), señala que el trabajador será precario no solo por participar de un trabajo precario sino por la relación que el mismo establezca con él. Retomando lo planteado por Rodgers, Piñeiro (2007), señala que *“los trabajos son precarios cuando el trabajador no*

tiene un adecuado control de los salarios y/ o de sus condiciones de trabajo debiendo aceptar condiciones como la extensión de la jornada laboral, o del ambiente físico en el que se desarrolla el trabajo , o relaciones de dominación y sujeción personal, o de peligro físico en el desarrollo de las tareas, o de malas condiciones de higiene en el lugar de trabajo, (...)" (Piñeiro.D:2007; 51).

Este autor considera dos tipos de precariedad, la subjetiva y la objetiva. Por la primera entiende que es la satisfacción/insatisfacción con el producto, con la remuneración y con las condiciones de ambiente del trabajo. En relación a la segunda plantea la relación con su empleo y la inserción social a partir del mismo. Así mismo sostiene que la precariedad subjetiva se encuentra asociada a la precariedad objetiva, por ejemplo hay trabajadores que se encuentran insertos pero que no están satisfechos con su trabajo y también sucede a la inversa.

Piñeiro (2007) afirma la postura de Paugam en cuanto a la precariedad laboral donde menciona que tiene cierto contenido subjetivo ya que plantea que el trabajador percibe su ubicación social y oportunidades en la sociedad. Así mismo menciona que la precariedad laboral se relaciona con la satisfacción que el trabajador tenga respecto del mismo en cuanto al producto y a los aspectos mencionados previamente.

Por su parte Rodgers (1992) en base al trabajo precario señala que este se debe considerar precario cuando es un trabajo con tiempo definido, con bajos ingresos e insuficientes, sin control de los mismos y además cuando se tiene poca o nula protección social. Dichas características se abordarán posteriormente en otro apartado. En base a lo anterior Piñeiro (2007), plantea como hipótesis de su trabajo que para que el trabajador sea precario deben combinarse tanto factores objetivos como subjetivos en cuanto a la relación laboral, además debe sentir que esa relación con su trabajo es precaria. *"Ser precario será así una combinación de sentir la precariedad y estar en la precariedad"* (Piñeiro. D: 2007; 52).

En base a lo planteado previamente nuestro interés por el tema surge al visualizar esta precarización también en el trabajo femenino rural donde la remuneración que perciben es diferente e inferior a la de los hombres en algunos casos por la misma actividad realizada, habiendo así una descalificación del trabajo.

Como lo expresa Chiappe (2008), en las últimas décadas se ha notado mayor participación de las mujeres rurales en el mercado de empleo, esto se debe a que aceptan trabajos mal pagos, trabajos de tiempo parcial, en sectores menos productivos y donde se requiere menos capacitación en las actividades. Pero a su vez es menester el ingreso de la mujer para aquellos trabajos más manuales.

Podría decirse que la inserción de las mujeres en el mundo laboral puede ser por varios motivos, como romper barreras de desigualdad a nivel de género o laboral, así como también muchas veces la participación de la mujer es por necesidad, para sobrevivir. Este ingreso de la mujer rural al mercado laboral se debe a la *“agudización de la crisis económica y a la forma cómo vienen operando las políticas del modelo neoliberal que paulatinamente ha propiciado un empobrecimiento de las zonas rurales”* (Chiappe, M.: 2008; 247).

Ya no existe un único modelo de familia como plantea Filgueira (1996) donde el hombre es quien lleva el sostén de la familia, mientras que la mujer se queda en la casa, cuidando a sus hijos. Esto se debe a los cambios ocurridos tanto a nivel familiar como laboral. Este modelo de familia llamado de “tipo nuclear” ha sufrido modificaciones. Se puede visualizar ampliamente que en los nuevos arreglos familiares, muchas veces es la mujer quien sale a trabajar, siendo la jefa de hogar, y quien cuida de los hijos.

También se pretende estudiar cómo este ingreso de la mujer al mundo laboral le repercute en su vida cotidiana donde además se realiza un trabajo invisible como lo es el trabajo doméstico. Como plantea Antunes (2005) en la mujer coexiste una doble explotación del capital. Por un lado en el ámbito público realiza el trabajo productivo. Sin embargo en cuanto a su vida privada *“consume horas decisivas en el trabajo doméstico, con el cual posibilita (al mismo capital) su reproducción, (...) donde se generan las condiciones indispensables para la reproducción de la fuerza de trabajo de sus maridos, hijos y la suya propia”* (Antunes, R.: 2005; 98).

Es por ello como señala Heller (1982), que *“la vida cotidiana es el conjunto de las actividades que caracterizan las reproducciones particulares creadoras de la posibilidad global y permanente de la reproducción social”* (Heller, A.:1982; 78). Según esta autora, la vida cotidiana permite ver de otra manera las formas de producción y reproducción de las

situaciones que se viven en determinados espacios sociales (por ejemplo, individuos, grupos, organizaciones).

1.1 Breve descripción de San Antonio

A continuación se realiza una breve descripción de San Antonio ya que se considera pertinente conocer las características de la zona, para poder entender por qué los recursos y servicios tanto de salud, transporte, educación, recreación así como las ofertas laborales, son escasos.

En cuanto a su ubicación geográfica, San Antonio se encuentra alejado de la capital departamental, presentando además dificultades de acceso a zonas aledañas. Ello se refleja en el escaso servicio de transporte y comunicación con el resto del departamento, ya que no es una zona de relevancia a nivel productivo en el esquema actual del desarrollo del capital agropecuario de nuestro país. Es una zona de pequeños productores, por lo general familiares muy empobrecidos, los cuales se dedican a la plantación y recolección de verduras, tarea que no genera grandes ingresos. Ello repercute en la escasez de los servicios.

San Antonio es integrante del "Santorial", el cual es formado por cinco ciudades en conjunto con Santa Rosa, Sauce, San Bautista y San Ramón. Fue fundado el 14 de enero de 1875². Se ubica en el Departamento de Canelones, sobre la ruta N° 33 a la altura del Km. 55. Los núcleos poblados de MEVIR, se encuentran situados sobre la ruta N° 33, a 1 km del centro de la planta urbana de San Antonio. Un vecino de la zona plantea que la separación del pueblo y los poblados de MEVIR es inevitable ya que existe un arroyo que los divide. Los núcleos de MEVIR se conforman con familias que provienen en su mayoría del medio rural, alejados del poblado, lo cual para muchos de ellos fue difícil acostumbrarse a la vida en el pueblo.

² <http://www.imcanelones.gub.uy/?q=node/4746> acceso 3/2/2013

En San Antonio residen 3552 habitantes, siendo un 0.7 % de la población departamental y el 3.6% de la población rural canaria. *“Con una fuerte incidencia del medio rural, el 55,2% de su población habita en el campo. La estructura poblacional (distribución por edades y sexo) se encuentra más envejecida que la departamental (con una notable contracción en el primer escalón de la pirámide poblacional, 0 a 4 años), y también más masculinizada (el 51,5% son varones, en contraposición al promedio departamental donde la población masculina es el 49%)”*³.

“San Antonio se caracteriza por ser una región agrícola-ganadera con industrias de escasa significación, de allí que mayoritariamente la población se emplee en actividades vinculadas al sector rural; donde las condiciones laborales de informalidad y precariedad es lo que predomina” (Fernandez L, Rodriguez,P, Aguiar, D:2010:32-33). Según lo mencionado en dicho informe gran porcentaje de las personas que trabajan en esta área lo hacen de manera informal, en la categoría de peón rural. Son algunos los casos en los que se trabaja en el sector servicios así como también en industria y comercio.

En los grandes establecimientos existen cuadrilleros los cuales son los mediadores entre el dueño del campo y el trabajador. Los cuadrilleros tienen varias funciones: son quienes llaman a las personas para trabajar (no existiendo contrato laboral), realizan el pago por cada actividad, supervisan las tareas realizadas y los trasladan al lugar de trabajo. Para la realización de esta actividad no se requiere mano de obra calificada, no se tiene un contrato, no se realizan aportes para la seguridad social. Es en función de lo anterior que la informalidad de dicho trabajo y la zafralidad del mismo, genera precariedad.

En cuanto a los servicios de salud, San Antonio cuenta con una policlínica de Salud Pública y una privada. En caso de necesitar mayor atención, deben trasladarse a la ciudad capital de Canelones. En casos de emergencia se trasladan por sus propios medios o bien pagan a un particular para que los atienda allí en la localidad, esto se debe al reducido horario de atención que disponen las policlínicas. (Fernández L, Rodríguez, P, Aguiar, D: 2010:31)

³ <http://www.imcanelones.gub.uy/?q=node/4746> acceso 3/2/2013

Un vecino de San Antonio radicado en la zona hace veinte años, nos decía que el Santoral tiene una sola ambulancia y es debido a esto que no se cuenta con una “asistencia inmediata”. En relación a los médicos especialistas cuentan con cardiólogo, ginecólogo, psiquiatría, medicina general y pediatría.

En relación con la educación formal, existe un club de niños, escuelas, liceo (hasta cuarto año), como también UTU. Los cursos en la UTU van rotando a medida que se realiza la demanda o necesidad que se visualiza en la población. Para continuar con los estudios liceales deben trasladarse a Santa Rosa o Canelones. Por otro lado cabe destacar que las instituciones educativas y otros sectores se reúnen mensualmente para potenciar y coordinar en conjunto los recursos que tienen y las posibilidades de gestionar e implementar distintos servicios en la zona. A estas instancias se le llama “La Red”⁴. A su vez es menester señalar que San Antonio tiene una plaza de deportes donde se realizan actividades como: gimnasia para adultos, caminatas, así como también es utilizada por las instituciones. (Informe realizado en 2010 por estudiantes de MIP III Metodología de la Investigación Profesional III: 2010: 4-7)

Por otro lado, en lo que refiere al transporte cuenta con tres líneas de ómnibus pero con poca frecuencia, incluso la última salida es alrededor de las veinte horas. Por lo que si deben trasladarse lo tienen que hacer en vehículos particulares. En cuanto a lo educativo como se expresó anteriormente para trasladarse a Santa Rosa, no hay locomoción directa, deben tomar dos ómnibus a pesar de la corta distancia. El vecino entrevistado nos planteaba que temporalmente en época de clases instalan un servicio en la mañana y otro en la tarde, pero si no deben hacer combinación.

Por último se puede decir que en MEVIR de San Antonio existen distintos arreglos familiares predominando el modelo tradicional llamado de tipo nuclear con hijos y en segundo lugar los hogares mono parentales con jefatura femenina e hijos a cargo. (Fernández L, Rodríguez, P, Aguiar, D.:2010; 29).

En palabras de Cabella (2007), como consecuencia del aumento de las separaciones de las parejas así como también del divorcio, ha aumentado los hogares mono parentales, en especial los de jefatura femenina.

⁴ Estos datos se corroboraron a través de un nuevo contacto con las Instituciones.

En base a los datos recabados en el censo 2011⁵ se puede afirmar que a nivel nacional en Uruguay un 43,56% pertenece a hogares nucleares con hijos y un 10,57% a hogares nucleares monoparentales.

1.2 Metodología

Se apeló a la metodología cualitativa con la intención de conocer e ilustrar la realidad de las mujeres de MEVIR de San Antonio insertas en trabajos precarios agrarios. Esta elección se justifica en el hecho de que la metodología en cuestión permite abordar aspectos subjetivos de la realidad, interpretándola y comprendiéndola. Como menciona Olabuenaga (2007) *“los métodos cualitativos son los que enfatizan conocer la realidad desde una perspectiva de insider, de captar el significado particular que a cada hecho atribuye su propio protagonista, y de contemplar estos elementos como piezas de un conjunto sistemático”* (Olabuenaga, J.: 2007:17).

La selección de San Antonio ubicado en el departamento de Canelones se debe a las prácticas pre profesional enmarcadas en la Licenciatura Trabajo Social realizadas en el año 2010, donde se trabajó con familias de los planes de MEVIR I y II. En dicho momento encontramos que cierta parte de la población estaba trabajando en el área agrícola de manera precaria e informal.

Previamente a la realización del trabajo de campo y como forma de acercarse más al tema, se creyó pertinente utilizar fuentes secundarias con el fin de obtener información relacionada al lugar donde se realizó la investigación. En las mismas se indagó sobre salud, transporte, cantidad de población, producción principal, educación entre otras.

La unidad de análisis seleccionada fueron las mujeres que trabajan en el área agrícola informal y a su vez vivían en MEVIR. Se seleccionaron mujeres mayores de 18 años que vivían solamente con sus hijos o mujeres que están insertas en un hogar tipo

⁵ <http://www.ine.gub.uy/censos2011/resultadosfinales/pais%20poblacion.html>. Acceso el 2/1/2014

nuclear (entendiéndose por este aquella familia donde conviven padre, madre e hijos) o mujeres en hogares extendidos. No se tomó en cuenta para la realización de las entrevistas hogares unipersonales compuestos solamente por mujeres ya que uno de los objetivos de nuestra investigación es conocer si el trabajo precario agrícola repercute en el cotidiano de la mujer y en las relaciones familiares.

Las técnicas utilizadas para recabar la información como señala Valles (2007) fue la entrevista semiestructurada, entrevista con un guión, apelando como dice Olabuenaga (2007), a dicha “herramienta metodológica” sin un orden estricto en la realización de las preguntas. Se considera importante contar con este tipo de pauta ya que la misma es flexible y permite la incorporación de preguntas adicionales en el momento de la realización siempre y cuando la misma la requiera.

Previamente al trabajo de campo en el marco de la materia Metodología de la Intervención Profesional de la Licenciatura en Trabajo Social realizada en el año 2010, se obtuvo información de las mujeres que trabajaban en el área agrícola en San Antonio. Una forma que se utilizó para la selección de las mujeres entrevistadas fue la de bola de nieve, la cual en palabras de Valles (2007) significa que se comienza con un “grupo aleatorio” y luego se solicita a estas personas que nos faciliten la comunicación con otras que también nos pueden proporcionar la información que se busca.

Dentro de las entrevistas, se creyó pertinente realizar una a un informante calificado. En palabras de Valles (2007) el informante calificado son aquellas “*personas que no aportan información directamente relacionado con los objetivos de la entrevista. En cambio proporcionan información sobre la situación local donde se realiza el estudio asistiendo en la obtención de cooperación, localizando o contactando entrevistados*” (Valles, M.:2007; 212-213).

Para los fines de nuestro estudio se realizaron (9) entrevistas a mujeres que tienen un trabajo agrícola precario. Por otra parte se entrevistó a (2) jefes de cuadrilla (entendiéndose por éstos aquellas personas que tienen a cargo el personal) y a un informante calificado.

Las entrevistas realizadas a los jefes de cuadrilla se hicieron para conocer en qué se basa el trabajo que realizan las mujeres, las actividades que ellas desarrollan, por qué

se eligen mujeres para este tipo de trabajo, cuáles son las ventajas y desventajas de contratar mujeres para dicho trabajo, por qué los contratos son a términos, entre otras.

Las entrevistas realizadas a las mujeres se hicieron para conocer cómo el trabajo influye en su vida cotidiana y en especial cómo influye en las relaciones familiares. En esto se trató de entender cómo era un día en la vida de la mujer que trabaja en el área agrícola, así como también las tareas que realiza en el hogar, las características de su trabajo y sus opiniones acerca del mismo.

La técnica que se utilizó para culminar con la realización de entrevistas es la saturación de información. *“La saturación es el fenómeno por el cual, a partir de cierto número de entrevistas, el investigador tiene la impresión de que no tiene más nada que aprender al menos en lo que concierne al objeto sociológico”* (Errandonea, Supervielle, M.:1985; 67).

CAPÍTULO 2 - MARCO CONCEPTUAL

Para comenzar a identificar las categorías centrales que permiten problematizar el objeto de estudio se desarrolla en primer lugar como se expresa el trabajo en este momento socio histórico concreto. Posteriormente se tomarán en cuenta los cambios ocurridos en Uruguay. Luego se abordará el trabajo rural, el trabajo precario y por otra parte el trabajo femenino rural en el área agrícola. Luego de ello nos referiremos a la vida cotidiana, y como ello repercute en las relaciones familiares.

2.1 Una aproximación al trabajo....

Antunes (1999), alude a que el trabajo entendido como “work” trasmite una “actividad genérico-social” que va más allá de la vida cotidiana. Esta dimensión se dirige hacia los “valores de uso”, siendo el momento en que predomina el trabajo concreto. Por otra parte, “labour” se relaciona con la actividad cotidiana que bajo las condiciones del capitalismo asume la actividad de forma “fetichizada”, “extrañada”. La omisión de esta doble dimensión en el trabajo conlleva a que de forma equivocada se confunda y se entienda a la “crisis de la sociedad del trabajo abstracto” como la “crisis de la sociedad del trabajo concreto”. A su vez plantea que lo más significativo del trabajo se establece en que él se funda “*como fuente originaria, primaria de la realización del ser social (...)*” (Antunes, R.: 2005; 161).

Siguiendo con este autor se señala la tendencia mencionada por Marx donde manifiesta que mientras persista “*el modo de producción capitalista, no se puede concretar la eliminación del trabajo como fuente creadora de valor pero sí en cambio una transformación en el interior del proceso de trabajo que resulta el avance científico y tecnológico y que se configura por el peso creciente de la dimensión más calificada del trabajo, por la intelectualización del trabajo social*” (Antunes, R.: 1999; 52).

De la misma manera Meszaros (1995) plantea que el trabajo en sí, hará que el poder del capital se siga reproduciendo “contra sí mismo”, y ello conserva y aumenta la jerarquía de la “riqueza alienada sobre las sociedad”.

“(…) el capital, como tal, no es más que un modo y un medio dinámico, totalizador y dominador de mediación reproductiva, articulado con un conjunto históricamente específico de estructuras y prácticas sociales implantadas y protegidas institucionalmente” (Mészáros, l.:1999; 117).

2.2 Cambios y transformaciones en el trabajo...

En esta sección tomaremos los aportes realizados por Pucci y Antunes los cuales si bien muestran perspectivas diferentes al trabajo, los mismos se utilizaron para complejizar y complementar nuestro objeto de estudio.

Pucci (2003), considera que las transformaciones ocurridas a partir de 1970 con la crisis del modelo taylorista-fordista tanto en la tecnología como en la informática y en la recomposición de las relaciones formales supone un traspaso de “la modernidad simple” a la modernidad “avanzada”.

A raíz de esto, este autor refiere que han surgido modificaciones tanto en el plano social así como en el laboral. Entre ellos plantea que *“se asiste a una crisis de la racionalidad, del orden y de la jerarquía como criterios organizadores de la vida social”* (Pucci.F.: 2003; 259). La crisis de este modelo se expresa en la falta de capacidad tanto de la técnica como de la ciencia para la construcción de “una vida mejor” y de las organizaciones para informar sobre los riesgos de las sociedades actuales. En lo que refiere a los componentes de las relaciones sociales dicho autor, considera que las consecuencias de este proceso fueron el crecimiento del riesgo y la incertidumbre, lo cual se expresa tanto a nivel familiar como laboral. Este crecimiento de incertidumbre en cuanto al campo laboral se visualiza en los cambios de los contratos, los cuales son a término, así como también en las rotaciones de las tareas, formas de empleos precarios y desempleo.

Por otra parte Antunes (1999), considera que surgen nuevos procesos de trabajo en donde predomina la flexibilidad de la producción. Con esto alude a que la misma se adecua a las reglas que se presentan en el mercado. Una de las consecuencias que trae aparejado estos cambios es la “disminución de la clase obrera industrial tradicional”. A su vez, visualiza un proceso de subproletarización significativo expresado en las formas de trabajo precario, temporal, el cual se observa de manera “*dual en el capitalismo avanzado*” (Antunes, R.: 1999; 158-159).

“La expresión clase-que-vive-del-trabajo pretende dar contemporaneidad y amplitud al ser social que trabaja, la clase trabajadora de hoy, aprehender su carácter ejecutivo, su carácter procesual y su forma concreta” (Antunes. R.: 2005; 91). Se puede decir que la clase-que-vive-del-trabajo en la actualidad engloba a todas las personas que venden su fuerza de trabajo. Toma en cuenta la totalidad tanto del trabajo social como del *“trabajo colectivo asalariado, siendo el trabajador productivo aquel que produce directamente plusvalía y participa del proceso de valorización del capital detenta (...) un papel de centralidad en el interior de la clase trabajadora, teniendo en el proletariado industrial su núcleo principal”* (Antunes, R.: 2005; 91-92).

En esta línea Arriola y Vasapollo (2005), sostienen que los cambios en el proceso de trabajo se manifiestan en cuanto al desarrollo tecnológico lo cual ha provocado modificaciones en la producción y en las condiciones de trabajo. *“La nueva organización capitalista del trabajo se caracteriza cada vez más por la precariedad, la flexibilidad, la desreglamentación”* (Arriola. J y Vasapollo. L.: 2005; 29).

Quiñones y Morales (1998) señalan, que la flexibilidad conlleva a que existan mayores competencias tanto en la productividad como también en lo que refiere a los puestos de trabajo en cuanto a la calidad y eficiencia. En la actualidad se necesita mayor preparación para competir con otras personas en un mismo puesto de trabajo, la dificultad para acceder al mismo trae como consecuencia el acceso a trabajos precarios, parciales y de forma temporal.

Es por ello que en el próximo apartado nos dedicaremos a estudiar las características del trabajo precario en el área agrícola ya que es donde se realiza nuestro

estudio. En San Antonio se visualizó que en este tipo de trabajo no se necesita mayor capacitación pero a consecuencia de ello las condiciones laborales son desfavorables para los trabajadores.

2.3 El Trabajo Agrícola como forma Trabajo Precario

Relacionado con lo que se expresó anteriormente se considera relevante profundizar en la temática del trabajo precario ya que constituye uno de los cambios que se han producido en el mundo del trabajo.

Así mismo Rodgers (1992), remite a cuatro variables que se utilizan en la relación laboral para identificar y estudiar la situación de precariedad. *“En primer lugar la variable ingresos, según la misma un trabajador es precario cuando los ingresos no permiten la reproducción social del trabajador y su familia”* (Rodgers: 1992 en Carámbula, M.: 2009; 46). En segundo lugar reseña la inestabilidad laboral, esto implica que el trabajador no cuenta con un contrato de trabajo por tiempo indeterminado. Como tercer variable plantea la ausencia de cobertura social, como se mencionó anteriormente el trabajador no recibe beneficios sociales así como tampoco aportes jubilatorios. En último lugar señala el control que se debe realizar sobre las condiciones del trabajador, como son las horas de trabajo, de descanso así como también la proporción de un trabajo seguro.

En relación al trabajo precario Hirata (2007), menciona tres aspectos: entre ellos plantea ausencia de derechos sociales, sindicales y de protección social. Un trabajo precario a tiempo parcial, es un trabajo que no se realiza de forma constante, teniendo menos horas de trabajo y así como también bajos salarios, no necesitando de mano de obra calificada, todo ello conlleva a una precariedad laboral. Hirata (2007), refiere en mayor medida al trabajo femenino y a una fuerte división sexual del trabajo. Respecto a la misma señala que existe un número mayor de mujeres que trabajan de forma informal y parcial en comparación con los hombres.

Según un informe del INE del año 2010, el trabajador precario es aquella persona ocupada que declara no aportar al BPS. Por medio de la Encuesta Continua de Hogares, este organismo realizó una consulta directa a los trabajadores sobre si aportaban o no a la caja de jubilaciones, si estaban o no registrados en la Seguridad Social, y si lo hacían por la totalidad del ingreso. Como conclusión de dicho informe, se puede decir que tanto en los años 2006 como 2008, *“(…) la tasa de trabajadores precarios desciende con la antigüedad en el empleo: en los empleos recientes 6 de cada 10 trabajadores son*

*precarios, en los empleos con más de dos años de antigüedad sólo 1 de cada 4. En promedio, uno de cada tres trabajadores son precarios*⁶. En el interior del país se visualiza mayor precariedad en el área urbana que en la rural. A su vez esta precariedad es mayor en las pequeñas localidades que en las más grandes. La misma se visualiza en San Antonio donde no se presentan mayores ofertas laborales teniendo que trabajar gran parte de la población en trabajos zafrales, inestables que generan mayor precariedad en sus vidas.

Por su parte, Piñeiro (1999), plantea que *“el trabajo eventual acentúa las condiciones de precariedad del trabajo rural (...) el trabajador no recibe beneficios sociales, no computándose los días de trabajo para el cálculo jubilatorio, ni recibe asignaciones familiares, ni seguro por enfermedad”* (Piñeiro, D.:1999; 8). Hace mención que el trabajo eventual conlleva a tener un aumento desfavorable en cuanto a la precarización del empleo y con ello, la forma de vida de los trabajadores.

Amarante (2007), alude que la permanencia de aquellas actividades informales son debido a la falta de *“demanda u oportunidad laboral en el sector formal o moderno, lo cual crea un excedente de mano de obra, ya sea por el escaso crecimiento económico y/o por el rápido crecimiento demográfico”* (Amarante,V.Espino, A.:2007; 8).

Por otra parte Carámbula (2008), concibe que los *“(...) asalariados rurales son todos aquellos trabajadores que lo hacen por un salario sea éste en forma mensualizada, jornalizada, a destajo o según cualquier forma de pago”* (Carámbula.M:2008; 111). Por otro lado plantea que es más difícil entender cuando son trabajadores rurales y cuando no. Antiguamente eran aquellas personas que realizaban trabajos agropecuarios y a su vez habitaban en el “medio rural”. Empero esto ya no sucede en su totalidad, casi un cuarenta por ciento vive en pueblos o ciudades. Esto también ocurre a la inversa donde muchos trabajadores que viven en el medio rural, no tienen su ocupación en este sector. Esto se puede visualizar en San Antonio donde gran parte de los trabajadores anteriormente vivían en el medio rural y se mudaron al poblado debido a la creación de los planes de MEVIR.

⁶ <http://www.ine.gub.uy/biblioteca/AntiguedadEmpleo-Julio2010.pdf> acceso el 15/11/2013

Por otro lado Carámbula y Piñeiro (2006), hacen referencia a cuatro tipologías específicas del trabajo agrícola. Como primer punto plantean que durante las distintas estaciones del año, se realizan diferentes tareas, generando una demanda de trabajo versátil. Otra característica particular del trabajo agrícola es la dependencia a los distintos “fenómenos climáticos” como las lluvias, heladas, sequías, así como también “los ciclos diurnos y nocturnos”.

Además mencionan “la diferencia entre tiempo de producción y tiempo de trabajo”, lo cual se visualiza en mayor medida en la agricultura estimulando así a que se llamen trabajadores transitorios y con ello evadir los pagos de tiempo de no trabajo. Como cuarta variable señalan que los avances tecnológicos que se han implementado *“en el agro tiene una importante repercusión en la demanda de trabajadores, tanto en la cantidad como en la calidad al segmentar entre trabajadores calificados (pocos y permanentes) y no calificados (muchos y transitorios)”* (Carámbula, M. Piñeiro. D: 2006 en Carámbula, M.: 2009: 48).

Carámbula (2009), menciona que ha habido un aumento en la demanda de los trabajadores temporales para aquellas actividades tanto de cosecha como de poda. Se constata el incremento del trabajo femenino más específicamente en cuanto a los trabajos que se relacionan con la fruti-viticultura, viveros forestales entre otros.

Por otro lado, Piñeiro (1998) sugiere que *“una consecuencia poco conocida de la violencia ejercida en los procesos laborales son los accidentes de trabajo. Según los registros del Banco de Seguros del Estado, el sector rural tiene el índice de accidentes más altos, mayor aún que el de la construcción y los servicios. Se registran 6.000 accidentes al año, casi el 20% del total del sector agropecuario”* (Piñeiro, D.: 1998; 9). Aquí entonces, cabe cuestionarse, ¿cómo repercute en una familia la informalidad del trabajo y los riesgos que el mismo puede provocar?

“El proceso de expansión del capitalismo agrario en las últimas tres décadas así como perjudicó a los productores familiares, expandió el trabajo asalariado rural” (Piñeiro, D.: 1998; 8). Con relación a lo expresado anteriormente se puede decir que los ingresos en este tipo de trabajo son inestables y por las características del trabajo se vive en constante incertidumbre.

Luego de desarrollar las características del trabajo agrícola, nos centraremos en el trabajo femenino más específicamente el que se desarrolla en el área rural ya que el mismo constituye nuestro objeto de estudio.

2.4 Dos Miradas del Trabajo Femenino: el trabajo productivo y reproductivo

Chiappe (2008) menciona que en general el trabajo femenino se agrupa en dos tipos de trabajo. Por un lado el trabajo remunerado, el cual se relaciona con el mercado. Y por el otro el trabajo no remunerado, no visible, no valorado en cuanto a lo económico, vinculado a la “reproducción social y biológica”.

Chiappe (2008), señala que el ingreso de la mujer al mercado laboral ha sido necesario debido a los cambios ocurridos en el mundo capitalista en cuanto a los procesos de modernización económica. Con ello se hace referencia a que este ingreso al trabajo remunerado se debe al “crecimiento y desarrollo industrial”, creándose una mayor variedad de empleos. Empero este aumento en cuanto a la participación de la mujer en el mercado de trabajo “(...) *no ha permitido cambiar el sentido asimétrico de las relaciones de género como tampoco ha logrado modificar la división sexual del trabajo, de tal manera que éstas trabajadoras siguen siendo responsables de realizar las tareas domésticas (...)*” (Chappie, M.: 2008; 247).

Antunes (2011), por su parte sostiene que “*en relación con la división sexual del trabajo por sexos, se observó, a medida que se desarrollaban los procesos de automatización y flexibilización del trabajo, un movimiento de feminización (...)*” (Antunes, R: 2011; 110).

Dicho autor visualiza un aumento del trabajo femenino en algunos países más desarrollados llegando a un cuarenta por ciento de la fuerza de trabajo. A pesar de que hay un crecimiento del mismo, el salario no corresponde a dicha actividad, existiendo una desigualdad entre el trabajo femenino y masculino. Con ello alude a una contradicción entre el aumento de “la participación de la mujer en el mercado de trabajo” y los bajos

salarios. Esta diferencia entre ambos sexos también se visualiza en cuanto a las condiciones de trabajo y los derechos que el mismo genera.

Antunes (2005), considera que se produce una diferencia en cuanto a las actividades que se realizan dentro del ámbito fabril relacionado a los sexos. Es el hombre quien se encarga de aquellas tareas que se “basan en el capital intensivo” con esto hace referencia al trabajo que se realiza con máquinas avanzadas. En cambio aquellos “que son dotadas de menos capacitación, más específicas son realizados por el sexo femenino pero también muchas veces por inmigrantes. A su vez este autor expone que el trabajo femenino se “reserva” para aquellas actividades que son consideradas como “rutinarias”, relacionado con el trabajo manual que debe ser repetido, sin embargo el que necesita de conocimientos técnicos le es asignado a los hombres.

Según François Graña (2007), las relaciones entre mujeres y hombres son, en primer lugar de origen social, porque las relaciones no son de cualquier forma sino según pautas, normas o expectativas establecidas que se toman cómo válidas, pero siempre son relaciones desiguales en términos de poder. De la misma forma como se expresó anteriormente se observa que esta desigualdad se puede visualizar en las diferentes actividades que realizan los integrantes del hogar, donde en la mayoría de las familias la mujer es quien debe además de realizar el trabajo remunerado, realizar el doméstico. En lo que se refiere al trabajo femenino Jelin (1998) sostiene que la combinación entre el trabajo productivo y doméstico se dificultan dado el ingreso de la mujer al ámbito laboral. Esta autora señala que este ingreso de la mujer al mercado de empleo no significa que en el hogar las tareas se dividan entre hombres y mujeres, por el contrario estas actividades son realizadas por la mujer o hijas pero no por el hombre, este hecho de todas maneras se incrementa cuando la misma es jefa de hogar.

Por ello es preciso reflexionar que a pesar de que la mujer ya no se queda únicamente al cuidado de los hijos, debido a que solo un ingreso económico no satisface las necesidades, sigue habiendo desigualdad en tanto las responsabilidades de cada uno.

Por tal motivo se cree pertinente describir la relación que tiene la mujer con los demás integrantes de su familia ya que partimos de la base de que el trabajo realizado por las mujeres en el ámbito productivo repercute en las relaciones familiares. Es por ello que se cree relevante aquí abordar el concepto de familia y sus principales características.

En primer lugar Jelin (1998), menciona que *“el concepto clásico de familia parte de un sustrato biológico ligado a la sexualidad y la procreación. La familia es la institución social que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a estas dos necesidades. Incluye también la convivencia cotidiana, expresada en la idea del hogar y del techo: una economía compartida, una domesticidad colectiva, el sustento cotidiano, que van unidos a la sexualidad “legítima” y a la procreación”* (Jelin, E.:1998; 15).

Hasta no hace tanto tiempo el modelo de familia que predominaba era el de “tipo nuclear”. En palabras de Arriagada (2002)⁷, el hombre era quien llevaba el sustento económico del hogar a través de su empleo en el mercado laboral, siendo la mujer quien se hacía cargo de la reproducción y cuidado de su familia así como de los hombres. Batthyany (2006) al igual que Arriagada (2002), plantea que la mujer ha tenido una mayor participación en el ámbito privado, en cuanto a la reproducción y cuidado del entorno familiar, esta autora menciona que esto era complementario en cuanto a las actividades que realizaba cada uno de ellos.

En las últimas décadas hubo cambios en la conformación de los núcleos familiares que repercutieron en la mujer y en su relación con la familia. Jelin (1998), expone que las principales transformaciones ocurridas en este contexto son el descenso de la tasa de nupcialidad, el aumento del “divorcio” y de la “soltería” y los hogares conformados por personas mayores. En función de ello se señala que la disminución de la mortalidad ha traído aparejado un envejecimiento de la población dado los avances ocurridos en el campo de la medicina.

⁷ Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas. Irma Arriagada División de Desarrollo Social, CEPAL, 2002. http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/19349/lcg2180e_Arriagada.pdf acceso el 3 de abril de 2013

Jelin (1998), menciona que cuanto mayor es el grado de educación mayor es el ingreso de las mujeres al mercado laboral. Este ingreso también les genera una mayor autonomía tanto en lo social como en lo financiero. Con ello según Cabella (2007), aquellas mujeres que alcanzan mayor nivel educativo retrasan su unión conyugal así como también el inicio de la maternidad. En cambio cuando el nivel educativo es bajo sucede a la inversa.

Batthyany (2006), toma en consideración que cuando la mujer es jefa de hogar tiene dos opciones: abandonar el mercado laboral o buscar la manera de ajustar los tiempos para articular el trabajo reproductivo y el trabajo productivo. En esta medida la mujer tiene mayores dificultades que el hombre ya que se encarga de los dos tipos de trabajo.

2.5 Trabajo femenino rural

A partir de lo expresado anteriormente se cree pertinente hacer alusión al trabajo femenino rural ya que es donde se realiza nuestro estudio.

Chiappe (2008), plantea que a pesar de que el trabajo femenino en áreas rurales ha crecido en estas últimas décadas, éste se ha ubicado en trabajos a tiempo parcial, donde la productividad es baja y no se necesita gran capacitación. Este aumento se debe a dos razones principalmente. Por un lado a las transformaciones que se han originado en el agro, pero también a la búsqueda que tiene la mujer por mejorar sus ingresos.

En San Antonio en los últimos años se ha constatado un aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo, más específicamente el trabajo zafral. Relacionado a lo expresado anteriormente cuando se describió al poblado de San Antonio se puede observar que la mujer se inserta en esta forma de trabajo ya que es el que predomina en la zona. A ello se le suma que la mayor parte de ellas vivían en el medio rural no pudiendo acceder a estudios formales, condicionando esto último, su acceso a otro tipo de trabajo. Además San Antonio no ofrece otras alternativas de trabajo que iguale los ingresos obtenidos mediante el trabajo agrícola a pesar de que el mismo sea inestable.

Piñeiro (2007) señala que hay investigaciones que afirman que *“una parte importante en la mejoría de los ingresos de los hogares rurales más pobres en las últimas cuatro décadas del siglo XX se debe al aporte de las mujeres rurales que se han incorporado al mercado de trabajo”* (Piñeiro, D.: 2007; 190). Una de las estrategias que desarrollan los hogares para aumentar los ingresos es la incorporación de la mujer al mercado laboral. Además se puede sumar el deseo de la mujer de participar más activamente del ámbito público. Las instancias de sociabilización e intercambio con otros en San Antonio se ven reducidas por la poca población, las escasas actividades que se pueden desarrollar en la zona y las tareas domésticas que se realizan en el hogar.

Por otro lado Chiappe (2008), menciona que este incremento de la mano de obra femenina se debe a la necesidad de contratar personas para tareas más puntuales, más detallistas y delicadas, las cuales se considera culturalmente como actividades que tiene que hacer la mujer.

Piñeiro (2007), ha afirmado que el ingreso de la mujer al mercado laboral agrícola ha llevado a mayor precarización del trabajo. Esto se debe a que el *“vuelco de las mujeres al mercado de trabajo aumenta la oferta de trabajadores y presiona los salarios a la baja”* (Piñeiro: 2007; 189). Este autor, sostiene que aquellas actividades que realizan las mujeres son supervisadas generalmente por un hombre, con ello “se tiende a reproducir las relaciones de dominación patriarcal, al interior de la relación laboral” (Piñeiro: 2007; 190). En San Antonio las cuadrillas están conformadas mayoritariamente de forma mixta. Los cargos de supervisores (cuadrilleros), si bien son desarrollados en su gran mayoría por hombres existen mujeres que desarrollan esta misma función.

En base a lo ya expresado en el próximo apartado se pretende abordar la categoría vida cotidiana ya que en nuestro estudio se quiere visualizar cómo repercute el trabajo precario en la vida cotidiana de la mujer.

2.6 Vida cotidiana

Heller (1985), entiende que la vida cotidiana es vivida por todos los hombres, cada uno de ellos la vive de diferente manera. Esto puede ser por el lugar que se le establece en la “división sexual del trabajo intelectual o fisco”. *“Nadie consigue identificarse con su actividad humano - específico hasta el punto de desprenderse totalmente de su cotidianidad. Y a la inversa no hay hombre alguno (...) que viva solo la cotidianidad”* (Heller, A.:1985; 39) El ser humano se “concreta” en aquellas actividades donde expresa cuáles son sus “costumbres”, sus “tradiciones” así como sus “hábitos”. La vida cotidiana es la vida misma del hombre, en esta participa con todos sus “aspectos de su individualidad y personalidad”. Heller (1985), expresa que al nacer el hombre ya está inmerso en su cotidianidad.

Esta autora señala que en la vida cotidiana existen diferentes características que remiten a este concepto, predominando la espontaneidad. Con esto no se refiere a que toda acción sea espontánea, sin embargo generalmente tiende a ser característica de una acción cotidiana. Heller (1985) así como también Lukacs, mencionan que la espontaneidad emerge como forma lindante del “ser genérico del hombre” en lo que refiere a su entorno. *“En la vida cotidiana el hombre actúa sobre la base de la probabilidad: entre sus actividades y las consecuencias de estas hay una relación objetiva de la probabilidad. Nunca es posible calcular con seguridad científica la consecuencia posible de una acción”.* (Heller, A.: 1985; 56)

En su texto menciona nuevamente que no existe vida cotidiana sin mimesis. *“Todos tienen en común el ser necesarios para que el hombre sea capaz de vivir en la cotidianidad”.* (Heller, A.:1985; 64) Por ello expresa que no existe vida cotidiana sin “espontaneidad”, “juicios provisionales”, “mimesis” (imitación). Se debe permitir al individuo cierto espacio en el que pueda decidir movimientos y la posibilidad de desarrollo de los mismos; con ello se expresa una relación entre el hombre y la sociedad. Si esto no es permitido se cae en la “extrañación” de la vida cotidiana.

Por su parte Lukacs (1987), remite que *“la sociedad solo puede ser comprendida en su totalidad, en su dinámica evolutiva, cuando se está en condiciones de entender la vida cotidiana en su heterogeneidad universal. La vida cotidiana constituye la mediación*

objetivo-ontológica entre la simple reproducción espontánea de la existencia física y las formas más altas del ser genérico". (En: Antunes, R.: 2005; 162)

En éste sentido se hace pertinente hacer alusión a Heller (1982), quien expresa que *"para que los miembros singulares de una sociedad puedan reproducir la propia sociedad, es preciso que se reproduzcan a sí mismos en tanto que individuos"* (Heller, A.: 1982; 78). Así mismo plantea que para reproducirse como particular deben realizar algún trabajo, siendo esto una acción cotidiana. En este sentido menciona que el trabajo se considera por un lado una "ocupación cotidiana" y a su vez una acción genérica que resalta en su cotidianeidad. Sin embargo, manifiesta que cuando el trabajo llega a ser alienado en su generalidad *"la ejecución de un trabajo pierde toda forma de autorrealización siendo útil (...) para la conservación de la particularidad"* (Heller, A.: 1987; 212). En relación a ello, menciona que el trabajador se encuentra alienado de su trabajo, es "extraño" al trabajador, a su "propio ser".

CAPÍTULO 3: PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO RURAL FEMENINO

Luego de tomar contacto con las mujeres que viven en MEVIR de San Antonio y realizar las entrevistas, este capítulo se enfocará en el estudio del trabajo zafral rural en relación a la precariedad, inestabilidad e inseguridad. Se consideran, las condiciones laborales y sociales, el clima, así como también los propios ciclos de las plantaciones los cuales conllevan a una inestabilidad laboral y por ende económica. Todos ellos son factores que se consideran fundamentales para abordar el objeto de estudio.

3.1 Contextualización de los Sujetos Sociales

Para comenzar con el análisis de las entrevistas se cree pertinente mencionar previamente los sujetos involucrados en este estudio. Es por ello que podemos visualizar dos actores relevantes, por un lado las mujeres que habitan en MEVIR ubicado en San Antonio, Canelones y que a su vez trabajan en la tierra. Las mujeres entrevistadas en su mayoría viven en pareja, están solas con sus hijos o en una familia de “tipo nuclear” donde conviven padre, madre e hijos. El rango de edad varió entre 19 y 60 años, en donde la situación socio económica es baja debido a las características de su trabajo. Gran parte de las mujeres vivían en el campo antes de mudarse al poblado de MEVIR. En lo que se refiere a las tareas que realizan en su trabajo, las mismas se dedican a plantar distintas verduras, cosecharlas, ensalzarlas, arrancar de los almácigos, cargar cajones y luego volcarlos en los bin (cajón grande donde entran 21 cajones). Dichas mujeres trabajan alrededor de ocho horas diarias, con un descanso de media hora o una hora, esto depende de cada uno porque el trabajo en su generalidad es a destajo, o sea a más horas trabajadas mayor dinero se genera.

Por otro lado se encuentran los jefes de cuadrilla quienes complementaron lo aportado por las entrevistadas y contribuyeron con información desde otro punto de vista. Los mismos son quienes por un lado llaman a las personas para trabajar y/o por el contrario son los mismos trabajadores quienes le solicitan para ir a trabajar. Cada

cuadrillero extrae ganancia por cada trabajador, debido a ello algunas personas optan por trabajar de forma individual sin prescindir de un cuadrillero en casas de familias que cuentan con emprendimientos agrícolas. El cuadrillero es quien se encarga de negociar con el dueño del campo y determinar qué actividades hay para realizar. Consideran que las actividades muy pesadas las hacen los hombres y que a las mujeres generalmente se le asignan las tareas que requiere menor esfuerzo físico, sin embargo esto no siempre sucede ya que no hay variedad de tareas para realizar. Es por ello que tienen que realizar las actividades que el cuadrillero le designe, en algunos casos requiere para su realización cierto esfuerzo físico mientras que para otras actividades no.

3.2 Inestabilidad del trabajo agrícola

En relación con lo anteriormente dicho en las entrevistas, la gran mayoría de las mujeres plantean que su trabajo es inseguro en el sentido de que no es una actividad con la que se pueda contar todos los días.

Con respecto a esto se puede decir que el sector agrario por un lado brinda trabajo, pero las personas no se encuentran seguras si van a contar nuevamente con un trabajo ya que por las características del mismo, se acrecienta la inestabilidad. Hay familias que han estado un mes o dos meses sin trabajar. Sin embargo algunas de las entrevistadas previendo esta situación buscan alternativas de trabajo como ser cuidar enfermos, hacer limpiezas, hacer costuras para generar algún ingreso aunque éste sea inferior al de la tierra pero con el fin de ayudar a cubrir los gastos del hogar.

En San Antonio el trabajo en la tierra *“es transitorio, porque no trabajás siempre, (...) si fueras (...) todos los días a trabajar, sería distinto”* (Entrevista N°6). De igual manera otra entrevistada plantea que el trabajo *“no es estable, dependés del tiempo porque si llueve no podés ir a trabajar, ahora por ejemplo llovió el jueves y hace dos días que no trabajamos”*. (Entrevista N° 4)

Así mismo, varias entrevistadas mencionan que si pudieran concurrir a trabajar de forma permanente, todos los días, ellas lo harían, pero por las características de su

trabajo esto no se produce ya que dependen del clima y las condiciones de trabajo. Ellas procuran tener un trabajo estable pero debido a las escasas ofertas laborales en la zona, el trabajo en la tierra es la única alternativa que les queda en donde el jornal sea redituable. Una de las entrevistadas alude que el pago que percibe en el campo no lo equipara con otro trabajo, aunque este no se realice todos los días.

En palabras de Piñeiro (1999), el trabajo informal es el resultado del trabajo eventual, de la zafra en donde los patrones de los campos llaman a las personas para que planten o cosechen. *“Por zafra, igual trabajás ahora y después por un mes no trabajas. Por lo general hay trabajo, pero es siempre salteado no es permanente”.* (Cuadrillero N°2)

En relación a las condiciones climáticas, resulta fundamental tenerlo presente ya que es un factor determinante a la hora de realizar el trabajo y hace a las condiciones de inestabilidad del mismo.

“En la zafra capaz que trabajás los quince días si no te llueve, si es plena cosecha o pleno auge de lo que estás plantando (...) en quince días trabajás una semana y pasas los otros parado, no es un ritmo fijo (...) porque los ciclos de las plantaciones, como las cosechas no son todo el año ¿entendés? Tiene su ciclo”. (Entrevista N° 7)

En consecuencia de esto se debe pensar el día a día ya que dependen del trabajo que haya en la zona y de las condiciones climáticas para poder trabajar, las cuales generan fluctuaciones en las actividades a realizar.

“Por ejemplo, en este momento que estamos en la plantación de cebolla, nos pasó hace dos semanas atrás, que fuimos a plantar cebollas, llegamos a la tierra y habremos estado media hora plantando y... se largó a llover y después, te regresás para tu casa y no tenés otra actividad para hacer.” (Entrevista N° 2)

En esta línea otra entrevistada sostiene que *“las condiciones climáticas influyen mucho porque si llueve te tenés que volver ya que no hay otras actividad bajo techo para hacer. Me ha pasado de llegar al campo y tener que volver porque empieza a llover sin poder hacer nada y ese día no te lo pagan por el sólo hecho de concurrir al trabajo. Otras veces he salido y no alcanzó a llegar porque comienza a llover en el viaje y ahí tengo que volver. Esos días gastás nafta en la moto, te mojás y no cobrás nada”.* (Entrevista N°4)

Por otro lado plantean, que sí influye mucho el clima para el trabajo en la tierra, no sólo cuando llueve, sino también cuando hace calor o hay heladas.

“Cuando hay heladas viste que caen esas heladas fría de repente son las diez de la mañana y estás esperando para poder empezar. Después se te acorta el día, el jornal ya no es lo mismo y tipo cuatro y poco de la tarde ahora en esta época te querés venir ya, porque ya está frío. Si llueve te afecta pila porque pila de días no trabajás y en verano cuando esas calores impresionantes hay gente que va y se desmaya en la tierra porque estás igual con 35 grados al rayo de sol, otra que si influye, influye y mucho” (Entrevista N°6).

Esto también es afirmado por Piñeiro y Carámbula (2006), quienes aluden que los cambios climáticos influyen demasiado en el trabajo agrícola dependiendo de forma constante de las fluctuaciones del mismo para concurrir a trabajar.

3.3 Condiciones laborales y sociales de los trabajadores

Piñeiro (2007) refiere a que existe una dualidad en el “mercado de trabajo”, por un lado están aquellos trabajadores que cuentan con un trabajo fijo, seguro, estable, permanente donde las personas necesitan un conocimiento calificado; y por otro persiste un trabajo inseguro, informal, menos protegido, expuestos a mayor vulnerabilidad donde se prioriza la producción sin contemplar las condiciones de trabajo del mismo. En relación a lo expresado anteriormente Alves y Tavares (2006), mencionan que aquellas personas que no cuentan con un trabajo formal comienzan a ser cautivados por el trabajo informal como forma de ingresar al mercado de trabajo en forma transitoria, sin embargo esto se transforma en permanente. En San Antonio ello se visualiza claramente ya que no hay demasiadas ofertas laborales en la zona.

En lo que se relaciona a los ingresos, se destaca que estos no son estables, producto de las características del propio trabajo, donde la remuneración que se recibe depende exclusivamente de lo que se produce. Respecto a esto una de las entrevistadas menciona que:

“no es un trabajo que todos los meses tenés un sueldo y todos los meses estás aportando, podés ir un día, podés ir dos, medio día. Sería bueno tener algo, algún beneficio social como para ir al médico. Tener beneficios, no para tener una gran jubilación pero por si te pasa algo (...) que de alguna forma nos pudieran proteger. En caso de tener un accidente en el trabajo, lo tenemos que pagar nosotros y si estás quince días parado tenés que hacerte cargo porque así es el trabajo y eso no está bueno” (Entrevista N° 1).

De igual manera una de las entrevistadas plantea que estuvo enferma y dado el modo de contratación de su trabajo se tuvo que manejar con sus propios recursos e incluso esos días que no trabajó no generó ningún ingreso. En palabras de Carámbula (2008), *“el empleo temporal se asocia a inestabilidad laboral, precarias relaciones contractuales, ausencia de beneficios sociales, y periodos importantes de desempleo”* (Carámbula. M.: 2008; 119). Todos estos elementos, conjugan la precariedad laboral de las trabajadoras agrícolas en San Antonio.

Siguiendo esta misma línea señalan que *“no tenés seguridad, si te enfermás, cada uno se tiene que hacer responsable de los gastos, lo mismo si tenés un accidente en el trabajo, esos días que no concurrís nadie te paga. Y tampoco estamos en caja, no estamos generando ningún aporte para jubilarte” (Entrevista N°4).*

Lo que se constata en varias familias, es que la mayor preocupación es la inestabilidad del trabajo, y posteriormente se piensa en la falta de beneficios sociales ya que si no tienen trabajo permanente persiste la inestabilidad laboral. Se puede observar una necesidad por parte de los trabajadores de contar con seguridad social y apoyo económico en caso de estar enfermo o tener un accidente laboral.

Solo un mínimo de personas pudieron aportar anteriormente a BPS por otros trabajos realizados. Una de ellas expresa que el trabajo en la tierra es el complemento del trabajo en el tambo, es decir cuenta con otro trabajo en donde se le realizan los aportes necesarios y beneficios sociales correspondientes por el trabajo realizado. Esta fue la única situación donde se constata que cuenta con dos trabajos, sin embargo ello no sucede en la mayoría de las mujeres entrevistadas.

Con esto se intenta analizar lo planteado por gran parte de las entrevistadas quienes mencionan no encontrarse protegidas en caso de tener un accidente laboral o mismo en aquellos momentos que por problemas de salud no pueden concurrir al campo,

no percibiendo ingreso alguno. En relación a ello y haciendo alusión a los aportes que un trabajador y el empleador deben realizar, la legislación uruguaya señala que todo trabajador debe ser declarado por su empleador frente al Banco de Provisión Social (BPS) y deben hacerse los aportes sociales correspondientes, dirigidos a financiar el sistema previsional. Asimismo el trabajador que es declarado ante el BPS cuenta con cobertura de salud.

En la experiencia analizada se constató que esto no sucede, ya que no existe un aporte por cada trabajador, no existe ningún nivel de protección social “(...) *no cuentan con servicio médico, no existe un contrato laboral, carecen de las elementales prestaciones de la ley como vacaciones, prima vacacional, prima de antigüedad, aguinaldo, un día de descanso semanal (...) no tienen seguridad en su trabajo ya que este depende de la demanda que el producto tenga, de la temporada del año y de las condiciones ambientales ya que en temporadas de lluvias es casi imposible trabajar*”⁸. Si bien se hace referencia y describe las condiciones de trabajo que realiza otro sector productivo, se asemeja a las condiciones de trabajo dadas en esta área. Con respecto a esto una de las entrevistadas menciona que “(...) *hay gente que te pone en caja, gente que no te pone, si vos pedís te dejan sin trabajo, entonces a veces mucha gente, pero muchísima, la mayoría trabaja en negro para conservar un trabajo. Porque sino (...) te dan un día o dos para no decirte rotundamente no, no vengas más y te dice bueno esto se terminó, cuando te necesite te llamo y no te llama más porque vos pediste algo que no te va a dar (...)*” (Entrevista N°7).

Este testimonio refleja nuevamente la precariedad de las condiciones de trabajo, esta vez expresado en la nula posibilidad de reivindicar un derecho básico e inherente de todo trabajador. No se tiene la posibilidad de exigir ciertas condiciones para realizar el trabajo, ya que no hay otras alternativas laborales. La falta de fuentes de trabajo en la zona, y particularmente para las mujeres, trae consigo la aceptación de este trabajo. A su vez, el tipo de tareas que se realizan no requiere de personal altamente calificado, siendo las personas fácilmente sustituibles.

⁸ http://www.uach.mx/extension_y_difusion/synthesis/2008/11/10/ladrillero.pdf acceso el 22 de setiembre de 2013.

En consecuencia de esto sostienen que *“es trabajo en negro. Si te pasa algo o te enfermás va todo por tu cuenta. Obviamente que el patrón que nosotros tenemos te pregunta si necesitás algo o si te tiene que llevar al médico o te tiene que dar plata, te ayuda, después cuando trabajás se la pagas. Para el momento te ayuda. Dentro de esta cuadrilla es un aspecto positivo, no pasa en el resto de las cuadrillas”* (Entrevista N°2). Pensando en lo anteriormente expresado se puede visualizar como un derecho del trabajador, termina siendo para ellos una “ayuda”, un “favor” que le brinda el cuadrillero cuando esto tendría que ser una obligación para ellos. Con esto se puede hacer referencia al concepto de flexibilidad en relación a los contratos de trabajo, donde se observa que la carencia del mismo refleja las malas condiciones de este trabajo.

A partir de lo ya expresado se cree pertinente hacer mención a la forma de contratación que tienen los cuadrilleros con las personas que trabajan en el área agrícola en San Antonio.

En relación a las tareas que realizan tanto los hombres como las mujeres, ellas aluden que la mayoría de las actividades no están diferenciadas por sexo. El cuadrillero o el dueño del campo les plantea qué tareas hay para realizar y cada uno decide si concurre o no. Sin embargo ello no siempre sucede ya que si se prescinde de ese jornal, muchas veces no queda otra elección. Esto se dificulta en los casos que la mujer es jefa de hogar y es el único ingreso.

En base a esto una entrevistada menciona que *“es un trabajo bruto, tanto para hombre como para mujer, mira que acá no te buscan esto hace la mujer, esto hace el hombre vas a trabajar y haces todo, todos juntos ¿me entendés?”* (Entrevista N°7). Por otro lado otra entrevistada plantea que *“(…) a veces las mujeres por ejemplo en la etapa del boñato o en la etapa de la papa y en todas cosas así cargamos cajones entre dos mujeres y hay veces que lo cargamos de a una mujer sola, ojo nadie te obliga pero hay veces que lo ténes que hacer y entonces claro a raíz de todo eso yo ahora tengo mis problemas que tengo la columna desecha y va a hacer cuatro años que estoy trabajando en la tierra así que imaginate lo que me queda. Te degrada”* (Entrevista N° 2). Con respecto a las tareas que realizan, la misma menciona que no hay diferencias entre hombres y mujeres empero manifiesta *“que sería bueno que hubiera alguna diferencia pero por lo regular cuando viene la zafra del boñato es lo que hay, si tu no lo quieres hacer te quedás sin trabajo”* (Entrevista N°2). Esto genera preocupación en las familias ya que generalmente solo cuentan con una actividad para realizar. Las tareas con mayor

peso como lo son “cargar los cajones” cuenta con un pago diferenciado a otras actividades. Esto algunas mujeres lo hacen pero otras no por problemas físicos. Es un trabajo donde se debe hacer fuerza, utilizar malas posiciones perjudica la salud. En relación a esto se visualiza diferencia en cuanto al pago ya que sabemos que es una actividad más pesada en donde muchas veces es el hombre quien tiene más fuerza.

Sin embargo varias entrevistadas así como cuadrilleros destacan que algunas mujeres trabajan a la par que los hombres así como también superan su trabajo. Es indudable que si se depende del ingreso de ese día van a realizar la actividad que haya para hacer. Con respecto a esto una entrevistada sostiene que *“cuando hay necesidad de trabajo yo voy, no me pongo pretenciosa”* (Entrevista N°1). Empero esto se puede realizar mientras se es joven porque después el cuerpo va sintiendo el esfuerzo que se va haciendo. En base a ello una de las entrevistadas refiere que trabajan alrededor de ocho horas y que al mediodía descansan *“el tiempo que cada uno quiera y no te dicen nada porque es por rinde. Obviamente que no vas a parar toda la tarde porque seguramente no te llaman más pero puede ser media hora o una, eso depende de la persona. Trabajo siete u ocho horas no muchas. Saco alrededor de \$1000 por día”* (Entrevista N° 4). En cuanto al descanso semanal algunas entrevistadas plantean que tienen un día a la semana de descanso, incluso algunos plantean que es un día y medio.

Por otro lado en cuanto a la relación entre compañeros las mujeres planten que es favorable. Gran parte de ellas manifiestan que se ayudan mutuamente para culminar más rápido las tareas. Con respecto a esto una de las entrevistadas menciona que le *“(…) gusta ir y lo positivo es el compañerismo que hay, es bárbaro, yo estoy unos días acá en casa y me estreso de estar encerrada y vas al campo y empezás a conversar (...), hay un ambiente laboral bueno”* (Entrevista N 6). De la misma forma otra entrevistada alude que *“(…) con los compañeros nos llevamos bárbaro si uno tiene que ayudar al otro se ayuda, yo a ellos, como ellos a mí”*. (Entrevista N° 8) En base a esto y a pesar de que visualiza buen clima entre los compañeros solo están pensando en concurrir al trabajo, realizar las tareas, y generar el mayor ingreso, empero se puede decir que las malas condiciones laborales impiden lograr una mayor organización colectiva para reclamar sus derechos acentuando aún más la precariedad en el trabajo.

Pero por otro lado se observa cierta competencia entre compañeros “(...) una señora mayor que no puede ver que otro haga más que ella, porque es muy rápida. Ella y Fabián son los más rápidos. A veces está reventada y no puede más y dice ¿Fabián ya va a hacer otro?, voy a tener que hacer otro más yo y allá se planta otro más. No puede ver que alguien haga más que ella” (Entrevista N° 9). Con lo expuesto anteriormente se puede observar distintas posturas en lo que refiere a la relación entre los compañeros pero gran parte de las mujeres mencionan que esta relación es favorable. Como es un trabajo precario las relaciones personales no trascienden el ámbito laboral por tanto las mismas están atravesadas por las condiciones de trabajo. En cuanto a la relación con los cuadrilleros, muchas de las entrevistadas que trabajan con ellos expresan que la misma es aceptable. Si necesitan solicitar algún dinero de forma adelantada o concurrir al médico no tienen dificultades. En esta línea resaltan que “la relación es buena. Por ejemplo, si necesitás pedirle algo o que te lleve a algún lugar, te lleva. Nunca le he tenido que pedir dinero por ejemplo pero no creo que te haga problema, obviamente que con el trabajo te lo va descontando” (Entrevista N°3).

Coincidiendo con esta postura otra entrevistada plantea que el relacionamiento con el cuadrillero “es bueno. Por ejemplo, si necesitas pedirle plata porque te pasó algo, ellos te dan, obviamente que después lo pagás con tu trabajo. En caso de que te tenga que llevar al médico, te lleva porque acá nos conocemos todos” (Entrevista N° 8). Recalcando lo ya expresado se puede decir que las mujeres naturalizan este proceder que tienen los cuadrilleros como un apoyo y no como una obligación que deberían hacer a través de los aportes al Banco de Provisión Social.

En lo que se relaciona a los aportes que el jefe de cuadrilla debería hacer por cada trabajador ellos plantean que no lo pueden realizar principalmente por dos motivos: porque no se trabaja todos los días y porque las plantaciones ya lo hacen zafral. Se debería realizar un aporte a todos los trabajadores que trabajen con el mismo cuadrillero y más aún cuando trabajan en viviendas particulares prescindiendo del mismo. Generalmente en este último caso el número de trabajadores es inferior al de una cuadrilla.

Con respecto a esto, una entrevistada señala “(...) que los cuadrilleros cualquiera que sea gana bien, saca mucha plata por día porque el cuadrillero cobra un destajo de lo que hace la persona por día, pero gana mucha plata. Depende el trabajo es lo que cobran (...) Cada cual piensa en cada cual. A veces no se da cuenta que él (...) lo que hace, lo hace a pulmón de la

gente, no lo hace a pulmón de él, porque si lo hiciera a pulmón de él solo, no tenía ni la cuarta parte de lo que tiene es a pulmón de la gente.” (Entrevista N° 2)

En relación a lo anteriormente expresado se puede decir que uno de los planteos realizados por las entrevistadas, se refieren a las condiciones de trabajo, donde manifiestan que las mismas podrían mejorar ya que los ingresos de los cuadrilleros no son bajos, siendo resultado del trabajo que la gente realiza. En base a esto se puede decir que el cuadrillero es el intermediario, el dueño del campo le ofrece trabajo al cuadrillero, este le cobra y luego contacta a las personas para trabajar. Quien les paga el jornal a los trabajadores es el cuadrillero. El trabajador debe remitirse únicamente al cuadrillero, no existiendo vínculo con el dueño del campo. Por otra parte sucede lo contrario en aquellos establecimientos en los cuales las personas trabajan de forma particular con el dueño, aquí el trabajo no es terciarizado sino que existe un vínculo directo con el mismo.

En base a los ingresos que perciben las mujeres entrevistadas, gran parte de ellas, manifiestan que la remuneración que recaudan en el trabajo agrícola es favorable, necesitan exigirse pero es buen jornal. Es un buen jornal siempre y cuando se trabaje todos los días. Señalan que prefieren trabajar por “rinde” y no por hora ya que por rinde el jornal es mayor y no necesariamente tienen que trabajar tantas horas. Con respecto a esto aluden que *“(…) en el campo lo que hacés lo rendís económicamente bien, tenés que ponerle tu empeño porque si sos una persona que tiene poco rendimiento obviamente que sacás poco” (Entrevista N° 2)*. De igual manera otra entrevistada menciona que *“el jornal que sacás es bueno, si te esmerás el jornal es bueno, no lo sacás en otro lado” (Entrevista N° 6)*. A pesar de que sea un trabajo sacrificado, la remuneración económica es mayor en relación a otros trabajos. Uno de los cuadrilleros les plantea a los jóvenes que cuando concurren al trabajo aprovechen la jornada laboral ya que no tienen mayores responsabilidades y pueden recaudar un buen jornal. En contrapartida realiza una comparación con los empleos de Montevideo y las responsabilidades que ello puede implicar. En relación a esto menciona que *“(…) vas a Montevideo a trabajar en un supermercado y te ganás ocho o diez mil pesos y tenés terribles responsabilidades (...)” (Cuadrillero N°1)*. Se puede visualizar cómo la falta de oferta laboral en la zona genera que los trabajadores se inserten en ese tipo de trabajo y a su vez sea el propio cuadrillero quien insista en dicha inserción planteando que este tipo de tarea no genera mayores responsabilidades teniendo óptimos jornales. Sin embargo,

cabe reflexionar a qué se le llama jornal óptimo, ya que algunas veces trabajan dos semanas y luego por otras dos no pueden hacerlo ya sea por el estado meteorológico o por la falta de oferta de trabajo, si los ingresos los dividiéramos en el mes, el ingreso sería mucho menor.

Por otro lado en lo que refiere a las condiciones de higiene se pudo constatar que sólo un establecimiento cuenta con un baño químico, al cual se puede concurrir en cualquier momento ya que las tareas que realizan son a destajo. Sin embargo en el resto de los establecimientos deben trasladarse al campo. En base a las entrevistas realizadas se visualiza contradicciones en el discurso que presentan los jefes de cuadrilla y las mujeres que trabajan en la tierra, ellas mencionan que solo un lugar de trabajo cuenta con baño. Reafirmando lo expresado por las entrevistadas, ellas explican que *“cuando tenemos ganas de ir al baño vamos al monte, buscamos un lugar en donde los hombres no te vean”*. (Entrevista N° 4). Por otro lado destacan la situación de las mujeres en el período de la menstruación, donde no poseen un lugar para cambiarse ni higienizarse durante ocho horas *“te ponés a pensar y no es una cosa muy digna”* (Entrevista N° 6). En función de lo anteriormente señalado se considera primordial contar con condiciones mínimas de higiene como poseer un baño para básicamente tener ciertas condiciones de trabajo dadas.

En lo que respecta a la indumentaria de trabajo, las entrevistadas sostienen que los cuadrilleros o dueños de los campos no les brindan la vestimenta necesaria para llevar a cabo el trabajo, por ejemplo en el caso de la plantación de la cebolla

“Cada uno se tiene que llevar una bolsa que te la atás en la cintura para poner la cebolla y eso es cosa tuya. Tú te tienes que conseguir la bolsa, el cinto o lo que sea para atarte la bolsa pero todo eso es por tu cuenta, los guantes también lo tenés que poner tu. Por ejemplo para arrancar ajo que hay que hacer más fuerza uno se lleva los guantes. Sólo te proporcionan las herramientas específicas” (Entrevista N° 2). En relación a esto otra entrevistada manifiesta que *“no te brindan vestimenta, vas con lo más viejo que tenés adentro del ropero y botas si hay barro. No porque es una changa podés ir una semana o un día o dos, herramientas si tenés que carpir algo te dan (...)”* (Entrevista N°1). En lo que refiere a las herramientas de trabajo estas son escasas, y dependen en su mayoría de las personas que concurren a trabajar. Las entrevistadas concluyen que los jefes de cuadrilla ofrecen trabajo pero cada uno se debe hacer responsable del equipamiento que cada uno utilice.

Por otro lado en relación al transporte, algunos cuadrilleros lo proporcionan pero otros no. Según lo expresado por las entrevistadas han mejorado, *“(...) hasta hace una semana atrás estábamos yendo todos arriba de un camión sin lona, sin techo, sin nada. El ahora tuvo la posibilidad de comprarse una camioneta buena y a su vez tiene la Fiorino en la cual reparte gente. Pero te morís de frío y como que no hacen nada. Cada cual piensa en cada cual”* (Entrevista N°2). Sin embargo ello no sucede con aquellas personas que trabajan en establecimientos particulares sin cuadrilleros a donde deben concurrir por sus propios medios, haciéndose cargo de los gastos correspondientes. En base a lo expresado anteriormente se puede decir que tanto la falta de baños, indumentaria y transporte refleja la precariedad del trabajo que realizan.

Al ser un trabajo informal e inestable que no se realiza todos los días, se debe buscar otras alternativas para solventar los gastos del hogar. Uno de los entrevistados sostiene que el trabajo que realizan es pensando el “día a día”, o como lo llaman ellos “pensando en el almacén”.

A grandes rasgos se puede visualizar malas condiciones laborales y sociales, con ello se hace referencia a la falta de un contrato de trabajo y seguridad social. Además las condiciones laborales son tan precarias que genera precariedad en el vínculo entre compañeros no logrando una mayor organización para poder en conjunto reclamar por sus derechos. Las personas van rotando, no es un trabajo que se realiza todos los días, siendo ello perjudicial para el trabajador no solo por la inestabilidad sino también por la dificultad para generar una relación de confianza con sus compañeros. Cada cual concurre a su trabajo por su jornal ello genera que esa relación no sea estrecha por la precariedad que el mismo genera. Además el contacto y el pago es tercerizado mediante el jefe de cuadrilla, siendo este un pago a destajo. Las tareas que realizan requieren esfuerzo físico generando dificultades en la salud a corto plazo. A su vez la carencia de herramientas y equipamiento para trabajar, lo hace más informal aún. Los establecimientos se conforman por pequeños y medianos productores. En palabras de un vecino radicado hace veinte años en la zona San Antonio es uno de los principales abastecedores del Mercado Modelo. Todo esto lo constituye un trabajo precario, y la precariedad en este extremo transversaliza todas las demás esferas de la vida cotidiana.

Capítulo 4: El día a día de la mujer, el trabajo y la familia

En este capítulo se hará hincapié en la relación trabajo- vida cotidiana de la mujer ya que ambos se encuentran muy relacionados según lo expresado en las diferentes entrevistas realizadas. Por otra parte se ahondará brevemente en la composición del hogar.

4.1 Trabajo y vida cotidiana

En esta sección nos enfocaremos a estudiar la jornada laboral de las mujeres y cómo ésta repercute en su vida cotidiana. Por otro lado, se abordará la organización de las tareas en el hogar intentando visualizar si existe una doble jornada laboral, si las actividades recaen en las mujeres o si por el contrario son compartidas.

Para comenzar se cree pertinente hacer mención a lo planteado por las entrevistadas quienes aluden que su día comienza en horas tempranas de la mañana, posteriormente concurren a su jornada laboral y cuando regresan deben realizar las tareas del hogar. En relación a esto se puede decir que no sólo sucede en el medio rural y en aquellas mujeres que trabajan en el campo, sino que ello sigue existiendo en familias donde su forma de organizar las tareas siguen siendo tradicionalistas, es decir a cargo de la mujer más allá de que la misma esté o no inserta en el mercado laboral.

Con respecto a esto Fassler (2007), explica que ser mujer o ser hombre es diferente según las distintas sociedades y los distintos momentos históricos, donde se determinan diferencias de oportunidades y condiciones de vida. Cada sociedad establece los roles de género, o sea cómo se funciona en ella siendo hombre o mujer.

Según Jelin (1998), el modelo de familia de “tipo nuclear” en donde conviven padre, madre e hijos, en el cual el hombre es quien se encarga de proveer los ingresos al hogar y la mujer el cuidado de los hijos y tareas domésticas, se encuentra en crisis. A partir de los años sesenta la mujer comienza a tener mayor participación en el mercado

laboral, como consecuencia esto ha llevado a cambios en el ámbito familiar y doméstico. Sin embargo ello no ha transformado los roles dentro del hogar, ya que las actividades domésticas siguen recayendo en las mujeres. Retomando lo anteriormente expresado una de las entrevistadas plantea que:

"Me levanto, ordeno algo si tengo tiempo, tomo mate y me voy al trabajo de 8 a 12 y paro a comer, vuelvo a las 2 al campo hasta las 5. Depende del día y del tiempo. Después vengo a casa me baño, cocino, si tengo tiempo de lavar, algo lavo, pero por lo general vengo de noche. Estoy con ellos, comemos y después nos acostamos" (Entrevista N° 3). En esta misma línea otra entrevistada menciona que:

"me levanto a las seis de la mañana, tomo algún mate, trato de dejar las camas tendidas, al baño le paso un trapo, hago algunas cositas (...) antes de las 8 no te entro a trabajar y bueno trabajo todo el horario (...)". "(...) hasta la 5 de la tarde y después te venís, ya al llegar acá ya llegás con todos los problemas juntos (...) yo por ejemplo llego a la heladera a mirar a ver que hay y que no hay, que voy a hacer de cena y voy al almacén de acá y traigo de todo, cuando ya organicé más o menos eso entonces ya me baño y sigo haciendo las cosas hasta que me acueste" (Entrevista N°7).

Otra entrevistada señala que sale de su casa rumbo al trabajo a las siete pero su jornada comienza a tempranas horas de la mañana porque *"me levanto a las 5 lo único que le queda a la chica es tender la cama porque yo me levanto lavo toda la casa y salgo, dejo todo limpio, antes de irme tiendo ropa, todo. Te puede decir ella, piso lavado, baño limpio"* (Entrevista N° 6).

De esta misma forma en palabras de Aguirre (1998), se puede decir que a pesar de que la mujer ingresó al mercado laboral no ha perdido su rol de realizar las tareas del hogar. En función de esto la mujer termina internalizando y naturalizando ese mismo rol, el cual fue fomentado tradicionalmente por una concepción patriarcal en donde el hombre era el que se relacionaba con el ámbito público y la mujer al ámbito privado teniendo a cargo el cuidado de los hijos y la manutención del hogar.

Con respecto a esto se pueden visualizar distintas posturas. Si bien algunas de las entrevistadas reconocen que reciben apoyo de algún familiar (en especial la pareja o las hijas mujeres) en su generalidad la responsabilidad por las tareas domésticas recae en ellas, debido a que fue transmitido culturalmente de generación en generación en nuestra

sociedad. En función de las entrevistas encontramos dos formas de realizar las tareas en el hogar: las mujeres que hacen tareas domésticas exclusivamente ellas y por otro lado aquellas que reciben ayuda de otros dividiéndose de esta manera las mismas. Las entrevistadas sostienen que esta distribución genera una organización de las tareas efectuándose en forma más rápida pero de todas formas sigue recayendo la responsabilidad y el desgaste físico sobre la mujer.

Con respecto a ello una de las entrevistadas menciona que “a veces las hacemos compartidas pero por lo general las hago yo” (*Entrevista N°5*).

Las extensas jornadas laborales en el campo y el esfuerzo físico que genera el trabajo producen cansancio trayendo a colación que no se culminen tempranamente las tareas en el hogar. Ello genera que las horas de descanso sean reducidas, provocando un entencimiento en la realización de las actividades domésticas. Esto se puede visualizar en la siguiente entrevista en donde se menciona que “a veces son la 1' de la noche y yo no me he bañado todavía entre que hago todo se me va el tiempo y eso que él me ayuda, la ropa la lava él yo voy cocinando y él lava la ropa. Él me ayuda mucho, a veces”. (*Entrevista N° 9*)

En relación a lo expresado anteriormente en las entrevistas se pudo observar que en ningún caso el hombre es quien asume en su totalidad la responsabilidad, siempre es la mujer sola o con la ayuda de alguien más, muchas veces incluso de sexo femenino. De igual manera Flores (1995), sostiene que a pesar de que ha aumentado el ingreso de la mujer al mercado laboral no se ha podido transformar “la división sexual de trabajo” llevando esto a que las mujeres o hijas sigan siendo quienes realicen las tareas domésticas. En relación a esto una entrevistada plantea que las tareas se hacen entre “mi hija y yo. A veces uno de mis hijos también la ayuda” (*Entrevista N°3*).

En palabras de Batthyany (2006), la mujer es quien se encarga del ámbito reproductivo, sin embargo en aquellos hogares donde la mujer es jefa de hogar debe articular su tiempo entre el ámbito productivo y reproductivo. Mayor aún en aquellos casos en donde los padres de los niños no las ayudan en cuanto a los cuidados y mantención de los mismos.

Podemos decir entonces que una dificultad que tienen las mujeres es pensar con quién dejan a sus hijos, esto ya fue planteado anteriormente pero repercute directamente

en su cotidianeidad ya que no en todas las situaciones la niñera se puede hacer cargo del cuidado de los mismos. Esto genera otra preocupación para la mujer y sucede en hogares donde trabaja más de un integrante en el hogar así como también en hogares donde solo existe una persona mayor. Con respecto a esto Batthyany (2006), menciona que el cuidado de los hijos se establece como una actividad meramente femenina, la cual no tiene ningún reconocimiento, ni es remunerado. Debido a esto se puede añadir que si la mujer no ingresa al mercado laboral depende de forma constante de su pareja y en aquellas situaciones que es jefa de hogar, esto se dificulta aún más.

Existen situaciones en donde a las mujeres jefas de hogar se les dificulta aún más concurrir a trabajar debido a la ausencia de personas que puedan cuidar de sus hijos, ya sea niñeras u otros miembros del hogar, mientras que las mujeres que viven con su pareja tienen la posibilidad de dejarlos a cargo del mismo, otro familiar o directamente optan por no concurrir al trabajo.

Una de las entrevistadas menciona que a veces no asiste al trabajo porque *"(...) no tengo quien me cuide a los chiquilines, es más difícil con un niño de siete meses, si solo fuera la niña tengo una muchacha que me la lleva al jardín pero con los dos no puede. En este momento solo está trabajando mi pareja, pero hasta hace dos días yo fui"* (Entrevista N°1). Con respecto a esto uno de los cuadrilleros entrevistados haciendo referencia al cuidado de los niños plantea que *"(...) a veces se les complica a ellas conseguir niñera, yo siempre pensé en haber armado un lugar en donde dejen los niños y que alguien se encargue de cuidarlos. Sería algo que abriera a las 8 de la mañana (...) y cubriera el horario del campo"* (Cuadrillero N°2).

En relación a esto Heller (1985) plantea que *"la vida cotidiana tiene siempre una jerarquía espontánea determinada por la época (por la producción, por la sociedad, por el lugar del individuo en esta)"* (Heller, A.: 1985; 68)

En la sociedad se encuentra instalada esta división en cuanto a los roles femeninos y masculinos, generando de esta forma actividades diferenciadas dentro y fuera del hogar. Así mismo Heller (1982) considera que *"(...) la familia es la base de operaciones de toda nuestra actividad cotidiana: el lugar de partida y el punto de retorno, nuestro locus espacial, nuestra casa. Digamos finalmente -y no se trata de lo menos importante- que en la familia se forman y determinan las relaciones más inmediatas entre los hombres y entre el hombre y la mujer"* (Heller, A.:1982:31). La mayoría de las entrevistadas si bien no

reciben ayuda de sus parejas, ello no lo perciben de forma negativa debido a la internalización que tiene la mujer sobre el cuidado de su familia y hogar.

Se cree pertinente considerar brevemente las estructuras familiares de las mujeres entrevistadas así como también conocer si su ingreso al mercado laboral produjo transformaciones en la familia.

En las entrevistas realizadas se visualizan tres tipos de arreglos familiares, hogares de “tipo nuclear”, hogares monoparentales con jefatura femenina y hogares reconstituidos.

Así mismo algunas entrevistadas pertenecen a hogares de “tipo nuclear” donde conviven padre, madre e hijos así como también en algunos casos solo convive la pareja ya que sus hijos ya formaron sus propias familias. La diferencia que se visualiza con el modelo de familia patriarcal donde el hombre es quien trabaja fuera del hogar y la mujer se encarga de las tareas domésticas y la reproducción, es que la misma sale a trabajar, ya sea por sociabilizarse, generar autonomía con respecto a los ingresos de su pareja o por necesidad de sobrevivir. En el caso de las mujeres entrevistadas se pudo observar que concurren a trabajar por sobrevivencia aunque en algunos casos puede ir acompañado de los aspectos anteriormente nombrados.

Las entrevistadas expresan que al estar solas con sus hijos, y el tener que trabajar muchas horas para poder mantener a su familia, les quita tiempo de estar y convivir más horas con ellos. *“Como madre me gustaría poder estar más tiempo en casa con mis hijos. Lo que veo negativo es que perdés toda esa parte. No es lo mismo un matrimonio, que estar casada o tener tu pareja que te sustente y la madre se encargue de los hijos o igualmente la mujer trabaja pero de repente no tanto como trabaja uno”* (Entrevista N° 2).

De esta forma Aguirre (1998), señala que aquellos hogares monoparentales en su mayoría con jefatura femenina son más proclives a permanecer en una situación de pobreza ya que las oportunidades laborales cuentan con salarios más bajos. En el caso de San Antonio las mismas son en su mayoría iguales para todos, percibiendo el mismo ingreso tanto hombres como mujeres, sin embargo ello se dificulta en hogares donde se percibe un único ingreso, el cual es inestable debido a las características de su trabajo.

5 -REFLEXIONES FINALES

Para finalizar creemos conveniente en primer lugar agradecer la buena recepción que se encontró por parte de los entrevistados cuando se realizaron las diferentes entrevistas, así como también por aquellas personas que ya se tenía conocimiento previo desde la práctica realizada en la materia Metodología de la Intervención Profesional III, quienes fueron fundamentales a la hora de brindar información para el comienzo de este estudio.

En segundo lugar creemos relevante describir las principales conclusiones a las cuales hemos arribado a partir del estudio realizado.

Por un lado, en lo que se relaciona al trabajo que realizan las mujeres en el medio rural, las condiciones del mismo son muy malas ya que no tienen un trabajo estable, con el cual puedan contar todos los días. Por el contrario su trabajo es zafral, lo cual genera una inestabilidad e inseguridad laboral muy fuerte. Los tiempos de las plantaciones ocasionan que sea un trabajo zafral ya que se tiene que esperar varios días o incluso meses para la plantación y la cosecha. A esto debemos sumarle las condiciones climáticas las cuales juegan un rol imprescindible también en este tipo de trabajo, impidiendo que se realice cuando el clima es inestable. Esto lleva a las mujeres a pensar el “día a día” lo cual condiciona su forma de vida y su cotidianeidad. Se visualizó un bajo nivel de estudio alcanzado por las entrevistadas, limitando de esta forma las oportunidades en el mercado laboral, de todas maneras el trabajo que ofrece San Antonio se dirige principalmente al medio rural.

En cuanto a la seguridad y beneficios sociales, los mismos se encuentran ausentes en las mujeres estudiadas, no teniendo ninguna seguridad en caso de estar enferma, tener un accidente laboral ,o el derecho a la licencia por maternidad, así como tampoco se genera ningún aporte para una futura jubilación. Siempre que esto suceda cada cual se tiene que hacer responsable de los gastos. Por otro lado en cuanto a las tareas que realizan, no se visualizan diferencias entre los hombres y las mujeres, generando de esta forma mayores

dificultades en lo que respecta a la salud.

Se constata a lo largo de este estudio que la vida cotidiana del núcleo familiar se encuentra signada por la precariedad laboral lo cual conlleva a una precariedad permanente en su cotidianeidad. A pesar de ello, las mujeres entrevistadas permitieron que a través de las mismas se pudiera recabar información para analizar y problematizar las condiciones de trabajo y de su vida cotidiana.

A modo de conclusión pensando en lo anteriormente expresado, se cree pertinente reflexionar sobre las condiciones de trabajo y como el trabajador se siente respecto del mismo. Se visualiza una interrelación entre precariedad objetiva y subjetiva ya que las mujeres manifiestan cual es su sentir con el trabajo y la relación en su ambiente laboral, la actividad que realiza así como también la inserción en su poblado y sociedad en general. Se pudo observar como el trabajo en sí se constituye de forma precaria lo cual conlleva a vivir, sentir y estar en constante precariedad tanto a nivel laboral como cotidianamente.

En base a todo lo expresado surge una pregunta en relación al trabajo y las condiciones de las mujeres respecto a su vida, ¿Cómo no hay controles para mejorar las condiciones de vida de las jornaleras?

Luego de finalizar la realización de dicho documento, cabe destacar que si bien surgen nuevas interrogantes, se trató de abordar lo más completo posible las condiciones de trabajo, el día a día de la mujer, su familia y su hogar, lo cual nos ayudará posteriormente para trabajarlo desde la profesión.

6- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, R. (1998): “Sociología y Género: las relaciones entre hombres y mujeres bajo sospecha”. Ed. Doble Clic. Universidad de la República – CSIC – Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo.
- Amarante, V y Espino, A (2007). Informalidad y protección social en Uruguay. Elementos para una discusión conceptual y metodológica. Instituto de economía. Serie documentos de trabajo.
- Antunes. Ricardo (1999): “¿Adiós al Trabajo? Ensayo sobre la metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo”. Colección Herramienta. Editorial Antidoto. Buenos Aires.
- _____ (2005): “Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo”. 1era ed. Buenos Aires: Heramienta: Taller de estudios laborales.
- Batthyany, Karina (2006): “Género y Cuidados familiares. ¿Quién se hace cargo del cuidado y la atención de los niños y de los adultos mayores? En Fassler, C. Familias en cambio en un mundo de cambio. Montevideo, Trilce, Red de Género y familia.
- Cabella. W (2007) “El cambio familiar en Uruguay: una breve reseña de las tendencias recientes”. Ediciones TRILCE. Montevideo, Uruguay.
- Carámbula Matías (2009): “Tiempos de ausencia: movilidad espacial y precariedad laboral en los trabajadores rurales temporales: el caso de los esquiladores de Villa Sara”. Cetraseña ediciones, Montevideo Uruguay.
- Chiappe, M y Carámbula, M (2008). El campo uruguayo: Una mirada desde la Sociología Rural. Facultad de Agronomía. Montevideo.
- Filgueira, C (1996). Sobre revoluciones ocultas: La familia en el Uruguay. CEPAL, Montevideo, Uruguay.

- Filgueira, F (2008). Demografía, desigualdad y universalismo para la cohesión social en América Latina. XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Buenos Aires, Argentina, 4 - 7 nov.
- Heller, A (1982). Revolución de la vida cotidiana. Ed. Península. Barcelona.
- _____ (1987). Sociología de la vida cotidiana. Ed. Península. Barcelona.
- Heller, A (1985). Historia y vida cotidiana.
- Lefebvre, H (1968). La vida cotidiana en el mundo moderno. Ed Alianza. Madrid-España.
- Meszáros, István (1995): "Beyond Capital (Towards a Theory of Transition), Londres, Merlin Press (Más allá del Capital. Hacia una teoría de la transición. Caracas, Vadell, 1999)
- Olabuenaga, José Ignacio (2007): "Metodología de la investigación cualitativa". Cuarta edición. Universidad de Deusto Bilbao. España
- Paredes, M. (2003) "Los cambios en la familia en Uruguay. ¿Hacia una segunda transición demográfica?" en: Nuevas Formas de Familia. Perspectivas nacionales e internacionales, Udelar-UNICEF, Montevideo.
- Piñeiro, D (1998). "Violencia, Conflicto e Integración Social en el Agro Uruguayo". Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- _____ (1999). Los Trabajadores Rurales y Flexibilización Laboral. El caso de Uruguay. Revista de Ciencias Sociales. Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales; Fundación de Cultura n. 16
- _____ (2007): "El trabajo precario en el campo uruguayo". Montevideo. CSIC Facultad de Ciencias Sociales.
- Pérez del Castillo, S (2000). Manual Práctico de Normas Laborales. Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, Uruguay.
- Pucci, F. (2003): "Sociedades de riesgo y el mundo del trabajo en el Uruguay contemporáneo". En MAZZEI, E. El Uruguay desde la sociología, Montevideo, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales- Universidad de la República.

- Quiñones, M y Morales (1998): Actores de las Relaciones Laborales y su interacción en la Negociación Colectiva - análisis de acuerdos y convenios colectivos celebrados en el período 1993-1997 en Uruguay. Documento de Trabajo, Montevideo, Sn.9.
- Valles, Miguel (2007): “Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional”. Editorial SINTESIS, S.A, Cuarta reimpression, Madrid, España.

6.1 Fuentes documentales

- Arraigada Irma (2002) Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas. División de Desarrollo Social, CEPAL, http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/19349/lcg2180e_Arriagada.pdf acceso el 3 de abril de 2013
- Arq. Diana Mendez, A.S. Jorge Bertullo, Julio Piñeyro MEVIR y Lic. Lorena Fernández, Br. Patricia Rodríguez, Lic. Dolores Aguiar, UDELAR (2010): “Informe final”, Montevideo, Uruguay.
- Informe realizado por estudiantes de MIP III Metodología de la Investigación Profesional III en UTU San Antonio: (2010), Montevideo Uruguay.
- <http://www.ine.gub.uy/censos2011/resultadosfinales/pais%20poblacion.html>. Acceso el 2/1/2014
- <http://www.ine.gub.uy/biblioteca/AntiguedadEmpleo-Julio2010>, p.11- 13. Acceso el 15/11/2013
- <http://www.imcanelones.gub.uy/?q=node/4746>. Acceso el 3/2/2013